

# **BASES PARA UN NUEVO DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACION INFANTIL (0-6 AÑOS)**

**MANUEL VELAZQUEZ CLAVIJO  
FELICIDAD LOSCERTALES ABRIL**

## **RESUMEN**

Plantear en la actualidad un nuevo diseño de curriculum de Educación Infantil, indica implícitamente que se han superado otros aspectos que conceptualizaban este período (0-6 años).

Este nuevo planteamiento conllevaría a:

- Cambiar la función de la Educación Infantil
- Crear una nueva institución: la Escuela Infantil
- Plantear el curriculum centrándolo en los profesores
- Reclamar otro nivel profesional para éstos

## **ABSTRACT**

Application of a new design of curriculum of infant Education, indicate that other aspects which form a concept in this period (0-6 years) have been overcome.

This new application would bring about:

- A change in the function of infant education
- Creation of a new institution: the infant school
- Application of the curriculum basing it on the teachers
- Requirement of another professional level for the former

## **PROPUESTA PARA UN NUEVO MARCO CURRICULAR EN LA EDUCACION INFANTIL (0-6 AÑOS)**

De entrada, partimos de la base de que si se plantea ahora un nuevo diseño de curriculum de la Educación Infantil, significa que se han superado otros aspectos que conceptualizan este período (0-6 años) y como consecuencia se debe reclamar otro nivel profesional para los que trabajan con niños de estas edades. Todo ello viene definido por la función de educar que tiene este período y no la de guardar que tenía.

Numerosos psicólogos (Freud, Piaget, Wallon...) coinciden en considerar esta etapa de gran importancia y condicionante posterior del desarrollo. En este sentido, se ha podido comprobar que la carencia de una Educación Infantil adecuada ha sido causa de diversos problemas de personalidad y factores escolares posteriores; del mismo modo la educación temprana aparece como compensadora de desigualdades sociales y potenciadora del pleno desarrollo de la personalidad humana. Es en esta línea, que garantiza la igualdad

de oportunidades, que toda sociedad democrática necesita, donde situamos la Educación Infantil.

Damos por supuesto que la calidad de la educación que reciben los niños en nuestra sociedad actual es uno de los factores condicionantes de la sociedad del mañana.

Siguiendo la línea del pensamiento actual del M.E.C., consideramos la etapa 0-6 años como la primera etapa educativa, con entidad en sí misma y con un objetivo fundamentalmente educativo alejado de la "concreción" de las orientaciones pedagógicas vigentes, los Programas Renovados de Preescolar, dirigidos "exclusivamente" a niños de 4 y 5 años con un carácter marcadamente "instructivo".

Ante esta situación generadora de comportamientos dependientes y reproductores, el objetivo que tendría que cumplir el nuevo currículum debería estar enfocado hacia unas orientaciones del profesorado, al mismo tiempo que fuera un elemento de sugerencia para este. Entiéndase que no se trata de un currículum que corregiría y/o completaría el anterior, sino que se trata de una formulación fundamentada en un modelo educativo radicalmente diferente.

Aunque los 0-6 años es un período muy largo para dar una estructura curricular homogénea, con el nuevo diseño curricular se pretendería superar la equivalencia con la E.G.B. (6-14 años), que obviamente no satisface las necesidades de los niños de esta edad (0-6 años).

En la actualidad, en España, la Educación Infantil no es un nivel obligatorio, circunstancia que hace que nos planteemos la funcionalidad que tienen sus programas. Yendo aún más lejos, podríamos plantearnos si tales programas serían necesarios, teniendo además en cuenta el momento psicoevolutivo del niño. No obstante, se ha de tener presente el momento histórico en que surgieron las actuales directrices de este nivel (Preescolar): 1980-1981, años en los que estaba de moda la tecnocratización; de ahí que la normativa de E.G.B. se hiciera extensiva al otro nivel: Preescolar.

Ello llevó a "maniatar" al profesor a unos niveles mínimos de referencia, a unos objetivos y actividades que le condicionaran y le abocaron más a un "cómo hacer" que a un "qué hacer", a buscar el programa y la programación elaborada y a ejecutarla en muchos casos "mecánicamente".

De esta forma parece que se superaría la propuesta al profesorado de una prematura escolarización infantil.

Ante el planteamiento de un nuevo diseño curricular parece conveniente analizar dos elementos claves del currículum:

- a) El programa (el temario)
- b) La programación (la realización de la tarea)

Se entiende por *programa* los elementos ya elaborados, hechos, dados; la normativa definida por la legislación para uniformar un determinado nivel de educación.

La *programación* la conceptualizamos como un elemento elaborado, no hecho, no dado, sino redefinido y realizado por los profesores de cada centro. La programación sería, pues, el aspecto que daría identidad a cada escuela e individualidad a cada profesor.

No obstante, no conviene que se destaque el uno sobre el otro, sino que exista armonía entre el Programa y la Programación como elementos constituyentes del currículum, ya que de la equilibración entre ambos surgirá el proyecto educativo adecuado.

De lo contrario, puede ocurrir que se conceda más peso específico al programa y se incurra en una práctica puramente transmisiva de reproducción de unos contenidos marcados.

Si se destaca la programación se puede caer en una escuela espontaneísta, improvisadora y con poco rigor científico.

Aquí se abre una línea de trabajo muy interesante ya que en nuestro país concretamente se ha sobrevalorado y trabajado fundamentalmente el programa, y su concreción en los libros de texto y fichas de trabajo confirmarán nuestro análisis.

De acuerdo con los anteriores supuestos, el nuevo currículum para la Educación Infantil (0-6 años) podría estar configurado por tres bloques fundamentales.

A) Por una fundamentación científica y clara del modelo de Educación Infantil que se pretende llevar a cabo.

B) Por una delimitación de las áreas generales de educación que debe atenderse definiendo en torno a ellas los cometidos propios de la Educación Infantil.

C) Haciendo un seguimiento acumulativo de las experiencias realizadas por los profesores en sus escuelas infantiles que tengan una fundamentación científica y clara así como delimitación de áreas educativas.

La *fundamentación científica* va encaminada a reflexionar sobre tres aspectos fundamentales.

a) Soporte científico que justifique con rigor el conocimiento del desarrollo psicológico del niño e intente analizar la acción mutua entre el organismo humano y su medio, que es un medio socio-cultural. Para ello es conveniente conocer las diversas corrientes contemporáneas de la Psicología y analizar su incidencia en la Pedagogía. Conocer cómo han abordado diversos autores el estudio de la evolución infantil. Conocer el organismo humano y su funcionamiento, sus diversas funciones neuropsicológicas, así como las variables del medio.

b) Análisis de las implicaciones psicopedagógicas que se desprenden de los conocimientos psicológicos, así como de la función de la Escuela Infantil, el sistema educativo y el marco socio-cultural.

c) Proponer una metodología de trabajo que pueda ser un instrumento útil en la práctica profesional.

La *delimitación de áreas* la expondremos desde la perspectiva de varias instituciones y autores, para ofrecer una referencia amplia.

El MEC entiende que el objetivo fundamental de la Educación Infantil está en conseguir del niño un desarrollo: físico, intelectual, afectivo y social.

Gimeno Sacristán (1986, 1-2) entiende que las áreas de las que se debe ocupar la Educación Infantil son: lenguaje, desarrollo cognitivo, psicomotricidad, creatividad, conocimiento social y natural, hábitos de higiene y desarrollo afectivo-social.

Carmen Sala (1986, 5) propone unas actividades que ayudan a desarrollar aspectos concretos de la personalidad del niño, tales como:

- Las actividades de tipo motor y físico suscitan la acción, permitiendo descubrir, explorar, conocer su propio cuerpo y tomar conciencia de sus posibilidades y de sus limitaciones. Facilitan a la vez el aprendizaje de actividades perceptivas y matemáticas.

- Otras permiten expresar y enriquecer capacidades creativas, de imaginación (producciones plásticas, gestuales, sonoras...).

- Finalmente, otras ayudan al niño a vivir en el marco de una sociedad, introduciéndolo en la práctica de los valores democráticos (diálogo, tolerancia, aceptación de sí mismo y de los demás, aprender a vivir con los otros exige el cumplimiento de unas normas y unos deberes), a desarrollar su autonomía y adquirir el concepto de la propia identidad.

En resumen, todas estas actividades hacen posible la comunicación real porque hay un argumento para cada uno. La actividad, la manipulación de los objetos que comporta y la organización abierta y rica son elementos intermediarios que facilitan y estimulan la comunicación.

Las *experiencias realizadas* servirían de propuestas y en función de las actividades explicarían: qué actitudes de los profesores son las más convenientes, qué se pretende, cómo actuar, qué materiales emplear, qué disposición espacial es la recomendada, qué recursos de diagnóstico se pueden aprovechar para facilitar a los profesores mejores observaciones de su propia realidad, etc.

Este planteamiento curricular, basado en actividades de los profesores, vendría a solucionar el viejo problema de los currícula impuestos y por ende no asimilados por los profesores o difícilmente digeridos por estos.

O se cambia la mentalidad y las actitudes de los profesores o se cae en una tecnocracia y esto es importante tenerlo en cuenta a la hora de hacer una nueva propuesta, ya que si no se asume el cambio, no se podrá transmitir.



En la misma línea, llamamos la atención de cómo un cambio mal entendido abocado a un amplio sector del profesorado a "globalizar" y a trabajar basado en la "práctica" sin saber, a veces, a través de una reflexión profunda, por qué se trabaja así, ni cuáles eran los fundamentos teóricos de la acción.

El nuevo curriculum tendría que ser un proyecto que iluminara al profesor dándole orientaciones pedagógicas realistas, actuales y coherentes, para que ofreciera un marco de creatividad e iniciativa a los profesores y a las instituciones.

En este sentido no podemos olvidar la importancia que tiene la formación permanente del profesorado (los actuales C.E.P.) cuyo trabajo no se dirige y orienta por un enfoque exclusivo del programa, sino que se caracterizan por ser centros de estudio, de reflexión y creatividad pedagógica, de enriquecimientos cultural y personal, de análisis prospectivo de la escuela, de contextualización de los contenidos y de intercambio de experiencias. De avance en definitiva y de ayuda a la elaboración de un nuevo modelo de Educación Infantil (0-6 años) que dé respuesta al niño de estas edades.

Respecto al nivel profesional de los que trabajan con niños de 0 a 6 años se ha de decir que el objetivo marcadamente educativo que debe tener este periodo y no meramente asistencial ni de preparación para la E.G.B., hace variar las funciones de guardador de niños o sustituto familiar por las de "educador".

Este nuevo enfoque exige una cualificación técnica y una formación científica adecuada a las funciones a desempeñar, acompañándose a dicha formación y cualificación técnica la correspondiente titulación.

## BIBLIOGRAFIA

- CONCLUSIONES III Jornadas de Renovación Pedagógica de las Escuelas Universitarias de Huelva y Sevilla. I.C.E. Universidad de Sevilla. Serie Actas. Sevilla, 1987.
- DOCUMENTOS DE TRABAJO nºs 1, 2 y 3. Programa experimental de Educación Infantil. Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Educación Básica. Subdirección de Preescolar. Madrid, 1985-86.
- FRABBONI, F. (1984). *Asilo nido e scuola materna*, La nuova Italia. Firenze (trad. Cincel).
- GALAN, M. I. y otros. (1986). *Anteproyecto de marco curricular para la Educación Infantil*. Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Educación Básica. Subdirección General de Educación Preescolar. Madrid.
- GIMENO SACRISTAN, J. (1986). El curriculum en Educación Infantil. Ponencia Jornadas: "Hacia un nuevo modelo de Educación Infantil". M.E.C., Madrid.
- SALA, C. (1986). Diseño curricular de la Escuela Infantil (0-6 años). Ponencia Jornadas: "Hacia un nuevo modelo de Educación Infantil". M.E.C., Madrid.